

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año X. Vol. X. N°1. Edición Especial. 2024

Hecho el depósito de ley: pp201602FA4721

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Instituto de Investigación y Estudios Avanzados Koinonía. (IIEAK). Santa Ana de Coro. Venezuela

Susana Paola Palma-Menéndez; Patricio Francisco-Ferrín Vera; María Obdulia Rizzo-Andrade;
Mónica del Rocío Chalén-Acosta

[DOI 10.35381/cm.v10i1.1248](https://doi.org/10.35381/cm.v10i1.1248)

Políticas educativas para fortalecer la educación básica en el Ecuador

Educational policies to strengthen basic education in Ecuador

Susana Paola Palma-Menéndez

susanappm@gmail.com

Ministerio de Educación, Zonal 4, Distrito 13D02, Jaramijó-Manta-Montecristi, Manabí,
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0006-7810-2287>

Patricio Francisco Ferrín-Vera

patricio.ferrin@educacion.gob.ec

Ministerio de Educación, Zonal 4, Distrito 13D02 Jaramijó-Manta-Montecristi, Manabí,
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0006-3590-2970>

María Obdulia Rizzo-Andrade

maria.rizzo@educacion.gob.ec

Ministerio de Educación, Zonal 4, Distrito 13D02 Jaramijó-Manta-Montecristi, Manabí,
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0004-3145-8783>

Mónica del Rocío Chalén-Acosta

rocio.chalen@educacion.gob.ec

Ministerio de Educación, Zonal 4, Distrito 13D02 Jaramijó-Manta-Montecristi, Manabí,
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0004-8358-137X>

Recibido: 20 de agosto 2023

Revisado: 25 de septiembre 2023

Aprobado: 15 de diciembre 2023

Publicado: 15 de enero 2024

Susana Paola Palma-Menéndez; Patricio Francisco-Ferrín Vera; María Obdulia Rizzo-Andrade;
Mónica del Rocío Chalén-Acosta

RESUMEN

Cada país posee la facultad de formular políticas educativas con el objetivo de dar acceso a la educación a los ciudadanos con igualdad de derechos y oportunidades. Estas políticas que se implementan en el ámbito educativo contribuyen de manera directa al desarrollo de la sociedad. En los últimos años, Ecuador, ha efectuado cambios importantes en la dimensión social, propiciado que, varios sectores poblacionales incrementen las demandas de servicios educativos. La formulación y mejora de políticas educativas asociadas a la educación, entre ellas la básica, poseen como meta fundamental dotar a los ciudadanos de conocimientos que propicien el desarrollo personal y del país. Responder a estos retos desde las instituciones educativas abarca la gestión de los procesos educativos como reflejo de la implementación de dichas políticas. El presente artículo tiene como objetivo evaluar la adopción de políticas educativas como vías para fortalecer la educación básica en el contexto pedagógico ecuatoriano.

Descriptor: Políticas educativas; servicios educativos; procesos educativos; formación básica en Ecuador. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

Each country has the power to formulate educational policies with the aim of giving citizens access to education with equal rights and opportunities. These policies that are implemented in the educational field contribute directly to the development of society. In recent years, Ecuador has made important changes in the social dimension, causing various population sectors to increase their demands for educational services. The fundamental goal of the formulation and improvement of educational policies associated with education, including basic education, is to provide citizens with knowledge that promotes personal and national development. Responding to these challenges from educational institutions encompasses the management of educational processes as a reflection of the implementation of said policies. The objective of this article is to evaluate the adoption of educational policies as ways to strengthen basic education in the Ecuadorian pedagogical context.

Descriptors: Educational policies; educational services; educational processes; basic training in Ecuador. (UNESCO Thesaurus).

Susana Paola Palma-Menéndez; Patricio Francisco-Ferrín Vera; María Obdulia Rizzo-Andrade;
Mónica del Rocío Chalén-Acosta

INTRODUCCIÓN

Actualmente, en los nuevos escenarios globalizados, se evidencia una repercusión directa en las organizaciones sociales, lo cual obliga a implementar cambios y transformaciones rápidas y coherentes que se adapten a las condiciones del contexto en que se desarrollan. Las entidades educativas, no escapan a este fenómeno, enfrentándose a importantes desafíos para dar respuestas oportunas y pertinentes a las necesidades formativas, sin obviar el desarrollo de las nuevas tecnologías y la adopción de sistemas gerenciales que inciden en los resultados académicos desde todas las perspectivas (Casassus, 2000; Alvarez Sánchez et al., 2013; Cantos Ochoa y Reyes Reinoso, 2018).

Una entidad educativa contribuye de manera directa al desarrollo de la sociedad. En todos los tipos de enseñanza, el proceso educativo, debe considerar los cambios sociales, tecnológicos, económicos y culturales del medio en el que interactúan. Como organización, debe adaptarse coherentemente a las variables que inciden en el proceso, lo que conlleva la revisión constante de la gestión del conocimiento, incorporar destrezas en la búsqueda y tratamiento de la información, la utilización y aplicación de las tecnologías; la formación en valores hacia una sociedad cada vez más intercultural; el campo laboral; la continua revolución pedagógica, metodología y organizacional. Responder a estos retos desde la institución educativa abarca: organización del centro, clima organizacional, ambiente de trabajo, enseñanza-aprendizaje, evaluación, orientación y tutoría, apertura y participación de la comunidad educativa. (Alvarez Sánchez et al., 2013)

En el mundo, todos los países declaran explícitamente mediante diferentes documentos regulatorios las cualidades, actitudes, métodos y procedimientos que se deben cumplimentar en el ámbito educativo, estas responden a: diseño e implementación de programas educativos y planes de estudio; objetivos formativos; métodos pedagógicos; requisitos del personal docente para impartir tipo y niveles de enseñanza, organización

Susana Paola Palma-Menéndez; Patricio Francisco-Ferrín Vera; María Obdulia Rizzo-Andrade;
Mónica del Rocío Chalén-Acosta

del servicio educativo; filosofía pedagógica, epistemológica y axiológica que constituyen invariantes del proceso. Considerando estos elementos cada país formula sus propias políticas educativas con el objetivo de dar acceso a la educación en niveles o modalidades con igualdad de derechos y oportunidades para los ciudadanos (Castro y Guzmán, 2021).

Las políticas educativas, suelen ser variadas, asociadas invariablemente al factor humano por lo que constituyen un fenómeno complejo que expresa, de disimiles formas, las relaciones de poder. Estas políticas colocan a la educación como uno de los asuntos públicos fundamentales para la estabilidad y reproducción de cualquier sociedad. Muchos gobiernos, considerando los cambios del entorno y el desarrollo de la sociedad, han implementado reformas educativas como parte de las políticas del Estado, y cada vez con mayor participación de los sectores políticos y sociales. En estos procesos se incrementa la inclusión de aspectos relacionados con la calidad, innovación, competencias, gestión del conocimiento, utilización de las tecnologías y el aprendizaje continuo. A su vez, las entidades educativas implementan acciones de mejora encaminadas a demostrar conformidad en sus procesos educativos avalados mediante certificaciones de calidad, sistemas de acreditación, validación de planes y programas de estudios y calificaciones. (Rivas et al., 2015; Castro y Guzmán, 2021)

Ecuador, en los últimos años ha implementado cambios importantes desde la dimensión social, lo cual han conllevado a que, varios sectores poblacionales comiencen a demandar mayor cantidad de servicios educativos. Las políticas establecidas por el gobierno en materia educacional y, con ello la aplicación de modelos educativos innovadores, han promovido mayor acceso y universalización de la escuela primaria, así como la formación técnica incidiendo positivamente en el desarrollo de las comunidades y el país, minimizando los índices de analfabetismo, las tasas de desempleo y la mejora de la calidad de vida. (Ponce, 2000; Cantos Ochoa y Reyes Reinoso, 2018)

Susana Paola Palma-Menéndez; Patricio Francisco-Ferrín Vera; María Obdulia Rizzo-Andrade;
Mónica del Rocío Chalén-Acosta

La educación básica en Ecuador tiene como meta fundamental inculcar conocimientos en niños y jóvenes para que se conviertan en mejores ciudadanos con la capacidad de ejercer sus derechos, aptos para entender y respetar la diversidad cultural, étnica y de género. Este proceso lleva aparejado el desarrollo intelectual, la capacidad de aprender, la autovaloración, la comunicación, la posibilidad de trabajar de forma cooperada en equipo y en la comunidad. Todos estos elementos son reflejo de la implementación de las políticas educativas propuestas por el Gobierno ecuatoriano y que transitan con una visión de mejora continua.

El presente artículo tiene como objetivo evaluar la adopción de políticas educativas como vías para fortalecer la educación básica en el contexto pedagógico ecuatoriano.

MÉTODO

Para dar cumplimiento al objetivo se aplican como métodos de investigación: el análisis-síntesis, la inducción-deducción y la revisión documental.

La revisión bibliográfica posibilita la conceptualización del tema en el objeto de estudio práctico, así como establecer los basamentos metodológicos que, desde el análisis crítico contribuyen a realizar valoraciones objetivas en el contexto ecuatoriano.

A partir de la consulta y análisis de las diferentes fuentes bibliográficas se establecen los sustentos teórico-conceptuales, así como los elementos comunes que se asumen para realizar las evoluciones críticas y pertinentes de la investigación.

El trabajo posee un enfoque teórico donde se realiza un análisis del estado del arte y de la práctica enfocado al papel de las políticas educativas como vía para fortalecer el sistema educativo, así como su impacto en la educación básica en el contexto pedagógico ecuatoriano. Para ello, se analizaron, bases conceptuales, términos y definiciones, características, elementos afines, experiencia y resultados investigativos.

Para la conformación y presentación final del artículo fueron evaluados fundamentalmente revistas científicas e informes de investigación con aportes

Susana Paola Palma-Menéndez; Patricio Francisco-Ferrín Vera; María Obdulia Rizzo-Andrade;
Mónica del Rocío Chalén-Acosta

científicamente fundamentados que posibilitan valorar el fortalecimiento de la educación básica a partir de la adopción de políticas educativas en Ecuador.

RESULTADOS

La adopción de políticas como vía para fortalecer el sistema educativo.

En los nuevos escenarios globalizados, existe una repercusión directa en las organizaciones sociales, lo cual obliga a implementar cambios y transformaciones rápidas y coherentes que se adapten a las condiciones del contexto en que se desarrollan. Los sistemas educativos por sus características, no se adaptan a los cambios con la misma rapidez que se producen otros sistemas sociales, económicos, políticos, culturales, tecnológicos. En múltiples ocasiones estas estructuras presentan una marcada resistencia al cambio desde lo sistémico, organizacional y cultural (Cantos Ochoa y Reyes Reinoso, 2018).

Proponer reformas en políticas educativas requiere de análisis previos relacionados con la idiosincrasia e identidad de los pueblos, necesidades y realidades de los estudiantes y sus comunidades, objetivos que se pretenden alcanzar y estrategias a implementar en los procesos educativos. Según Cantos Ochoa y Reyes Reinoso (2018) algunos de los problemas que han conllevado a la adopción de reformas en políticas educativas son:

- Diferencias marcadas en el acceso a la educación primaria y media en entornos rurales y urbanos.
- Desigualdad de oportunidades, las cuales no consideran niños y jóvenes en grupos vulnerables a la discriminación y exclusión tales como: etnia, género, discapacidad.
- Rigidez en la concepción de planes y programas atemperados a los avances de la ciencia y la tecnología.
- Falta de preparación de los docentes para la adopción de nuevos paradigmas, métodos y utilización de herramientas para la enseñanza pedagógica,

Susana Paola Palma-Menéndez; Patricio Francisco-Ferrín Vera; María Obdulia Rizzo-Andrade;
Mónica del Rocío Chalén-Acosta

fundamentalmente las relacionadas con la utilización de las nuevas tecnologías e implementación de prácticas docentes innovadoras.

- Malas condiciones y capacidad insuficiente de la infraestructura educativa en algunas zonas del País.
- Desconexiones entre las administraciones y la implementación del sistema educativo a diferentes niveles.

Las políticas educativas consisten en el diseño e implementación de reformas, programas o subprogramas que se establecen de manera explícita por parte de un gobierno para dar impulso a la educación, considerando la implicación de actores políticos y sociales que inciden en la mejora y accesibilidad de estos procesos. Para que, una acción contenida en una política educativa se considere efectiva tiene que abordar la relación entre actores, capacidades y contextos. (Flores Crespo, 2011)

Varios autores como Rivas, De Cisneros, y Gértrudix (2015), Compañ García (2020), y Castro y Guzmán (2021) aportan, desde visiones diversas, algunos elementos que deben ser considerados para la adopción de políticas educativas, estas se resumen en:

- **Contenido:** se enfoca al resultado en el ciudadano en función de proporcionar acceso a la educación en niveles o modalidades con igualdad de oportunidades
- **Programa:** conjunto de decisiones y acciones articuladas, orientadas a la creación de valores
- **Base normativa:** diseño e implementación de normas y documentos legales que sustentan procesos educativos en todos los tipos y niveles de enseñanza. En el contexto actual también se orienta al establecimiento de requisitos normativos encaminados a demostrar conformidad en los procesos educativos, certificaciones de calidad, sistemas de acreditación, validación de planes y programas de estudios, así como la entrega y homologación de calificaciones.
- **Coerción:** se refiere, en el caso de los decisores, a los niveles de autoridad y

Susana Paola Palma-Menéndez; Patricio Francisco-Ferrín Vera; María Obdulia Rizzo-Andrade;
Mónica del Rocío Chalén-Acosta

legalidad para dar cumplimiento a las políticas. En el caso del personal docente los requisitos y niveles de competencia necesarios para ejecutar su labor.

- **Competencia social:** responde a factores sociales en disímiles contextos, así como intereses, y comportamientos.

A su vez, para que las políticas educativas, sean cada más efectivas, deben poseer:

- **Visión integradora:** con el objetivo de considerar la formulación coherente del contenido en su contexto, viabilidad, alcance en el tiempo, infraestructura tecnológica, así como el incremento o disminución de servicios para dar cumplimiento a lo proyectado.
- **Enfoque cooperativo:** se debe considerar la cooperación es un elemento estratégico importante y necesario. Incluye consenso entre los gobiernos y la sociedad en general. Debe ser legítima, estables, consistentes y persistentes. La comunicación es un factor fundamental de cooperación entre actores.
- **Contextualización:** enfocada a un público objetivo, personas con diferencias de todo tipo las cuales inciden en los procesos educativos y de enseñanza – aprendizaje. Se necesitan políticas flexibles y diferenciadas que permitan implementar acciones específicas, pertinentes, con alcance temporal, equitativa e inclusiva.

Las acciones derivadas de las políticas educativas se materializan a partir de la gestión externa o política y de la gestión interna o administrativa. La primera se refiere a establecer los elementos estratégicos que inciden en la satisfacción de necesidades, siendo las autoridades educativas las facultadas para ello. La gestión interna o administrativa consiste en la implementación, por parte de las organizaciones educativas de: los procesos educativos o pedagógicos, los recursos financieros, materiales, tecnológicos y humanos necesarios para la obtención de los resultados (Compañ García, 2020).

Susana Paola Palma-Menéndez; Patricio Francisco-Ferrín Vera; María Obdulia Rizzo-Andrade;
Mónica del Rocío Chalén-Acosta

Como parte de la gestión interna, las entidades que proporcionan servicios de enseñanza deben establecer de manera adecuada los procesos para llegar al resultado final. Los mismos incluyen servicios administrativos y otras formas de apoyo, así como aquellos concernientes a la evaluación. Estos procesos posibilitan determinar el papel de la organización educativa en el entorno socioeconómico, la provisión de la capacidad pedagógica de los educadores, el mantenimiento del ambiente de trabajo, el desarrollo, revisión y actualización de planes y programas de estudio, la admisión y selección de candidatos, el seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación final aplicada que otorga diploma, reconocimiento, título o certificado de competencias (Alvarez Sánchez et al., 2013)-

Para concretar las políticas educativas, la gestión debe trabajarse desde tres niveles o perspectivas: la institucional, la escolar y la pedagógica, como se muestra en la figura 1.

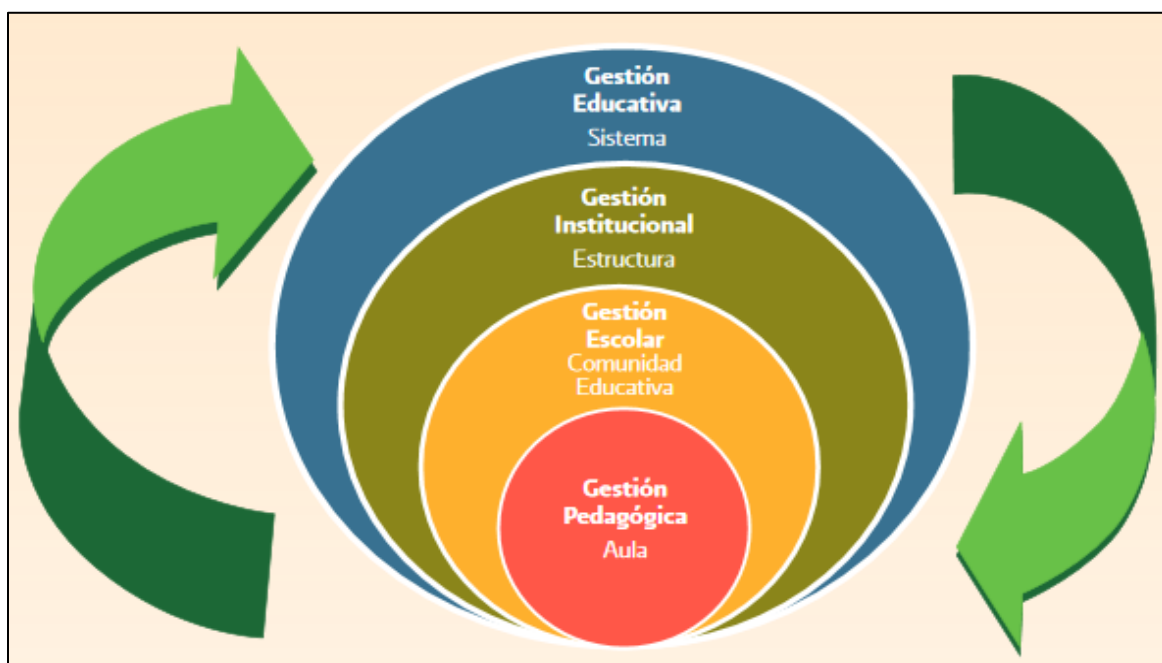


Figura 1. La gestión educativa y sus niveles.

Fuente: Alvarez Sánchez et al. (2013).

Susana Paola Palma-Menéndez; Patricio Francisco-Ferrín Vera; María Obdulia Rizzo-Andrade;
Mónica del Rocío Chalén-Acosta

Álvarez Sánchez et al. (2013), refieren que:

- La gestión institucional: traduce lo establecido en las políticas. Se refiere a los subsistemas y a la forma en que se contextualiza el entorno. En ella se establecen las líneas de acción administrativas, gerencial, de política de personal, económico-presupuestales, de planificación, de programación, de regulación y de orientación. Lograr una gestión institucional educativa eficaz es uno de los grandes desafíos que deben enfrentar las estructuras administrativas entendiendo la gestión como una herramienta para crecer en eficiencia, eficacia, pertinencia y relevancia, con la flexibilidad, la madurez y la apertura suficientes ante las nuevas formas de hacer.
- La gestión escolar: se caracteriza por la integración de los actores de la comunidad educativa (director, profesores, personal de apoyo, familiares y alumnos), vinculadas con la tarea fundamental. Se gestionan los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos educativos establecidos.
- La gestión pedagógica: consiste en la coordinación de acciones y de recursos para desarrollar el proceso pedagógico y didáctico. Esta gestión implica la materialización de los objetivos educativos, aplicación de enfoques curriculares, estilos de enseñanza, vías y formas de aprendizaje. En ella se conjugan la teoría, la concreción de las políticas y de la praxis educativa. Está asociada a la calidad de la enseñanza.

En Ecuador, las políticas educativas desarrolladas en los últimos años consideran e impulsan: la administración escolar, la relación laboral y competencia de los docentes, estándares de calidad educativa, fortalecimiento del idioma inglés como segunda lengua, mejora de los procesos de enseñanza. Todo ello en función de brindar servicios educativos de calidad, mejorar las condiciones, el acceso y la cobertura de la educación y fomentar modelos educativos que responda a las necesidades locales y nacionales.

Susana Paola Palma-Menéndez; Patricio Francisco-Ferrín Vera; María Obdulia Rizzo-Andrade;
Mónica del Rocío Chalén-Acosta

(Cantos Ochoa y Reyes Reinoso, 2018)

La educación básica y su contexto pedagógico en Ecuador

La educación es un proceso social en el que convergen varios elementos y genera transformaciones en el pensar y el actuar. Este proceso debe contener de manera clara las metas para el logro de los objetivos en materia educativa. Los planes, programas o procesos educativos, deben conducir al docente en la formación escolar y académica de niños, jóvenes y adultos, en diversos contextos sociales, culturales y geográficos (Delgado Cedeño et al., 2018).

La educación básica se puede traducir como aquella que responde a la satisfacción de necesidades educativas comunes y obligatorias. Aporta conocimientos que posibilitan una visión integral de las capacidades cognitivas, comunicativas, adaptativas y sociales del ser humano como parte de su desarrollo individual y colectivo, así como su inclusión social y posibilidades de acceso al empleo (Núñez Naranjo y Gaona Soto, 2021).

En Ecuador, el Ministerio de Educación, es el organismo que define los pilares fundamentales del sistema educativo para la educación básica con alcance nacional. En este contexto, la educación básica abarca desde primero hasta décimo grado y se subdivide en los niveles elemental, medio y superior. Al transitar por estos niveles de enseñanza, los estudiantes adquieren conocimientos, habilidades y responsabilidades a partir de la implementación de mallas curriculares diseñadas para cada nivel. Los estudiantes que culminan la educación básica pueden dar continuidad a sus estudios ya que son capaces de mostrar actitudes y habilidades en la identificación, análisis, asociación, reflexión, razonamiento, deducción, explicación, creación y valoración de fenómenos y solución de problemas que involucran el desarrollo de todas estas habilidades (Delgado Cedeño et al., 2018).

Considerando los cambios sociales, tecnológicos, económicos y culturales del medio en el que interactúan, el Ministerio de Educación ecuatoriano, ha establecido modificaciones

Susana Paola Palma-Menéndez; Patricio Francisco-Ferrín Vera; María Obdulia Rizzo-Andrade;
Mónica del Rocío Chalén-Acosta

en las políticas educativas con el fin de mejorar los procesos pedagógicos y con ello contribuir al desarrollo de la sociedad. Para ello se considera: la infraestructura, el avance de las tecnologías y los diferentes actores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Según Ponce (2000); Delgado Cedeño et al. (2018), Cantos Ochoa y Reyes Reinoso (2018), y Castro y Guzmán (2021) estas transformaciones han estado enfocadas a:

- Modificación en cuanto a la duración de ciclos educativos.
- Flexibilidad y ajustes curriculares.
- Restructuración de perfiles de competencia basado en valores: justicia, innovación y solidaridad.
- Redefinición de propuestas de control y evaluación.
- Planes y programas con horas destinadas a la adquisición de habilidades como la auto preparación y la gestión del conocimiento.
- Incremento en la utilización de nuevas tecnologías.

Estos procesos de mejora en las políticas educacionales están estrechamente vinculadas a estándares de calidad educativa, con equidad, posibilidades de accesos e inclusión social. En Ecuador, la calidad educativa trasciende los límites de la calidad de la infraestructura, hacia la accesibilidad al currículum como mecanismo para facilitar la construcción de aprendizajes válidos a partir de la interacción social (Núñez Naranjo y Gaona Soto, 2021)

Considerando objetivamente los cambios y necesidades del entorno educativo, las acciones y modificaciones realizadas por el Ministerio de Educación de Ecuador en la contextualización de las políticas educativas en la etapa post pandemia Covid- 19 aportaron flexibilidad y oportunidad en las prácticas educativas, promoviendo la auto preparación como componente fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje. La implementación del currículum base implicó el incremento y desarrollo de las competencias del personal docente, así como la modificación de metodologías, procedimientos de

Susana Paola Palma-Menéndez; Patricio Francisco-Ferrín Vera; María Obdulia Rizzo-Andrade;
Mónica del Rocío Chalén-Acosta

enseñanza, el uso de las tecnologías en los casos en que era factible y la transición de actividades presenciales a la virtualidad a fin de lograr procesos educativos pertinentes, adecuados y actualizados (Núñez Naranjo y Gaona Soto, 2021).

En el contexto educativo, marcado por la pandemia, reforzar las competencias digitales de estudiantes y docentes se convierte en uno de los pilares básicos de los currículos de educación básica y constituye una de las acciones derivadas de las políticas educativas adoptadas en este periodo (Rivas et al., 2015). No obstante, la implementación de sistemas educativos virtuales ha generado desigualdad e inequidad en la población ecuatoriana, siendo los estudiante del sector rural los más afectados, al no disponer de recursos ni conocimientos elementales para acceder a una educación virtual (Vivanco Saraguro, 2020).

Otra de las políticas educativas implementadas en Ecuador en los últimos años son las relacionadas con la educación inclusiva en la educación básica, amparadas en la Constitución de la República del Ecuador, lo cual ha generado un impacto social y familiar positivo (Núñez Naranjo y Gaona Soto, 2021). La adopción de programas y currículo flexibles apoyado en el seguimiento de docentes especializados posibilitan una integración efectiva del sistema educativo con la participación en el proceso educativo de estudiantes con discapacidad o considerados vulnerables por género, violencia doméstica, física, psicológica y emocional. La equidad es fundamental para lograr el éxito del sistema escolar básico (Seade et al., 2020).

CONCLUSIONES

La implementación de reformas en políticas educativas parte de la necesidad de mejorar deficiencias en los sistemas educativos y requiere de análisis integrales en cuanto a idiosincrasia e identidad de los pueblos, necesidades y realidades de los estudiantes y sus comunidades, objetivos y estrategias educativas.

Susana Paola Palma-Menéndez; Patricio Francisco-Ferrín Vera; María Obdulia Rizzo-Andrade;
Mónica del Rocío Chalén-Acosta

Las acciones que se derivan de la formulación de políticas educativas se materializan en sistemas educativos y sus procesos de gestión, los cuales abarcan las interrelaciones del entorno donde se desarrollan, la gestión interna y operativa de la entidad educativa.

Las políticas educativas implementadas en Ecuador consideran varios elementos que inciden directamente en la mejora de estándares de calidad educativa, propiciando el incremento en el acceso a los servicios educacionales, la implementación de nuevos modelos pedagógicos y el desarrollo de los individuos, las comunidades y el país.

La educación básica aporta a los estudiantes, según cada nivel, conocimientos, habilidades y responsabilidades. Los estudiantes que culminan la educación básica en Ecuador están aptos para continuar sus estudios ya que son capaces de valorar fenómenos y aportar soluciones.

El Ministerio de Educación ecuatoriano, ha establecido modificaciones en las políticas educativas con el fin de contextualizar y mejorar los procesos pedagógicos a fin de contribuir al desarrollo de la sociedad. Para ello ha considerado los cambios sociales, tecnológicos, económicos y culturales del medio en el que interactúan.

La adopción de políticas educativas pertinentes en el contexto pedagógico ecuatoriano contribuye a fortalecer la educación básica como parte del sistema educativo, sustentados en procesos de equidad, posibilidad de acceso, inclusión social y cooperación de las comunidades.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A todos los agentes sociales involucrados en el desarrollo de la investigación.

Susana Paola Palma-Menéndez; Patricio Francisco-Ferrín Vera; María Obdulia Rizzo-Andrade;
Mónica del Rocío Chalén-Acosta

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Alvarez Sánchez, I. N., Ibarra Ceceña, M. G., y Miranda Bojorquez, E. (2013). La gestión educativa como factor de calidad en una universidad intercultural. *RA XIMHAI*, 9(4. Edición especial), 149-156. <https://n9.cl/3h0gh>
- Cantos Ochoa, M. E., y Reyes Reinoso, J. R. (2018). El nuevo modelo de gestión educativa y su impacto en las escuelas de educación básica del cantón Cañar, Ecuador. *Revista Killkana Sociales*, 2(4), 1-8. https://doi.org/killkana_social.v2i4.100
- Casassus, J. (2000). Problemas de la gestión educativa en América Latina: la tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B. Santiago de Chile: Informe preliminar UNESCO. <https://n9.cl/qbzcc>
- Castro, S., y Guzmán, B. (2021). Políticas educativas basadas en el pensamiento sistémico y la gestión del conocimiento. *Revista Educare*, 25(1), 35-61. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v25i1.1346>
- Compañ García, J. R. (2020). Acciones de políticas educativas ante la emergencia sanitaria del Covid-19. *RLEE Nueva Época*, L(3), 95–120. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.3.129>
- Delgado Cedeño, J. J., Vera Vera, M. G., Cruz Mendoza, J. C., y Pico Mielles, J. G. (2018). El currículo de la educación Básica ecuatoriana: Una mirada desde la actualidad. *Revista Cognosis*, 3(4), 47–66. <https://doi.org/10.33936/cognosis.v3>
- Flores Crespo, P. (2011). Análisis de política educativa. Un nuevo impulso. *RMIE*, 16(50), 687-698. <https://n9.cl/malyg>
- Núñez Naranjo, A. F., y Gaona Soto, H. M. (2021). Análisis de la política de inclusión educativa en la educación media en el Ecuador. *Revista Científica Retos De La Ciencia*, 5(12), 103-111. <https://doi.org/10.53877/rc.5.e.20210915>
- Ponce, J. (2000). La educación básica en el Ecuador: problemas y propuestas de solución. *Documentos de trabajo SIIE(3)*. <https://n9.cl/hguwp>
- Rivas, B., De Cisneros, J. C., y Gértrudix, F. (2015). Análisis acerca de las claves en las políticas educativas para el empoderamiento ciudadano. *EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*(53), 1-19. <https://doi.org/10.21556/edutec.2015.53.300>

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año X. Vol. X. N°1. Edición Especial. 2024

Hecho el depósito de ley: pp201602FA4721

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Instituto de Investigación y Estudios Avanzados Koinonía. (IIEAK). Santa Ana de Coro. Venezuela

Susana Paola Palma-Menéndez; Patricio Francisco-Ferrín Vera; María Obdulia Rizzo-Andrade;
Mónica del Rocío Chalén-Acosta

Seade, C., Peñaherrera Vélez, M., Huiracocha, C., y Vélez-Calvo, X. (2020). Actitudes hacia la educación inclusiva de los padres de niños con discapacidad. *Revista Educ@ción en Contexto*, 6(Especial III), 214-233. <https://n9.cl/4lml8>

Vivanco Saraguro, A. (2020). Teleducación en tiempos de COVID-19: brechas de desigualdad. *Revista CienciAmérica*, 9(2), 166-175. <https://n9.cl/wcs35>

©2024 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).